

RESOLUCIÓN GENERAL N° 31/2021
Secretaría Técnica Delegación VM

Visto:

Que la Ley N° XIV-0363-2004 (5691) prevé en su ARTÍCULO 35. “El Consejo Directivo tendrá amplias facultades para organizar, dirigir y administrar el Consejo Profesional sin otras limitaciones que las que resulten de las leyes que le fueran aplicables y de las resoluciones emanadas de Asambleas.

Considerando:

1. Que, de acuerdo al Art. 1° de la RG N° 23/2019 “designación de secretarios técnicos de CP/CPN”, el Consejo Directivo del CPCEPSL resuelve designar, a partir del 04 de enero del 2020 y por el término de cuarenta y ocho meses, al Cr. Marcelo E. Castro en el cargo de secretario técnico de la Delegación Villa Mercedes del C.P.C.E.P.S.L.-
2. Que, debido a un constante incremento de certificaciones de trabajos profesionales con el consecuente aumento de las tareas del actual Secretario Técnico de la Delegación Villa Mercedes del CPCEPSL Cr. Marcelo Castro, resulta imperioso no afectar los servicios presenciales de la Secretaría Técnica de esa Delegación, hasta en tanto pueda llevarse a cabo el proceso de llamado a concurso de secretarios técnicos para la Delegación Villa Mercedes del C.P.C.E.P.S.L.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS
ECONOMICAS DELA PROVINCIA DE SAN LUIS
RESUELVE:**

1°.) Designar a la Cra. Vanesa Rosalía Abba, DNI 27.897.881 en el cargo de Secretaria Técnica de la Delegación Villa Mercedes del CPCEPSL desde el 01 de noviembre de 2021 hasta el 10 de febrero de 2022 inclusive..

2°.) Las condiciones de la contratación de la secretaria técnica designada en la presente Resolución serán fijadas y acordadas en un Contrato de Locación de Servicios que se firmará con la profesional designada.

3°. -) Por Gerencia Administrativa dese a conocer a los matriculados con la publicación en la página web de la Institución y demás medios disponibles y cópiese en el Libro copiadador de Resoluciones.

Ciudad de Villa Mercedes (SL), 27 de octubre de 2021.

CPN Oscar. A. Pérez
Secretario
C.P.C.E.P.S.L.

CPN Gabriel E. Lapezzata
Presidente
C.P.C.E.P.S.L.